



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación de un Educador que debe ser Encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector en vacante Definitiva

FECHA: 28 de julio de 2022

HORA : 02:00 P.M.

LUGAR: DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ASISTENTES

COMITÉ EVALUADOR:

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ, Secretaria de Educación

JUAN RICARDO LOPEZ MORALES, Director Administrativo de Educación

NIYER LOZANO VALLEJO - Área Jurídica

FERNANDO TUMAY, Profesional Universitario (E) – Líder del Grupo de Recursos Humanos

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión del Acto Administrativo que convoca a los educadores con derechos de carrera para participar en la provisión de la vacante existente.
2. Revisión de educadores aspirantes a los cargos.
3. Revisión y verificación de cumplimiento de requisitos de educadores aspirantes y revisión de factores de valoración.
4. Selección de los educadores que optaran por las plazas ofertadas.

DESARROLLO:

1. La Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución N° 1644 del 21 de julio de 2022, mediante la cual se convocó a los educadores con derechos de carrera para participar en la provisión mediante la situación administrativa de encargo de un empleo de DIRECTIVO DOCENTE – RECTOR adscrito a la Institución Educativa TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR del municipio de PAZ DE ARIPORO que se encuentra en vacante provisional definitiva por la terminación de la situación administrativa de encargo de OSCAR ANDRES MAYA REUTO.



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación de un Educador que debe ser Encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector en vacante Definitiva

2. Conforme a lo ordenado en la convocatoria el Comité procedió a revisar el Sistema de Atención al Ciudadano, se constatándose que dos (02) educadores aspiran a ser encargados en el empleo de Directivo Docente – Rector, los docentes inscritos se relacionan a continuación:

Ítem	No. Cédula	Nombres Y Apellidos
1	9.434.764	Diego Alejandro Niño Fernández
2	5.905.766	Ferdinan Pineda Franco

3. Acto seguido se procede a valorar las hojas de vida de los docentes inscritos a la vacante de Directivo Docente Coordinador que será provista mediante la situación administrativa de encargo, así:

Teniendo como fundamentos los criterios establecidos por la Resolución No. 0769 de 2017, y Decreto No. 2105 de 2017, Artículo 2.4.6.3.13, relacionado con los Encargos de directivos docentes, y teniendo en cuenta los porcentajes asignados por **ESTUDIO 30%**: (Maestría 15%, Especialización 10% y Licenciados o Profesionales no Licenciados 5%), por **EXPERIENCIA 30%**: (Experiencia como Directivo Docente 20%, Experiencia como Docente 10%) y por **APTITUDES Y HABILIDADES 40%**: (Gestión Pedagógica 30%, Razones por las cuales desea postularse al cargo 5%, y Aportes innovadores que haría a la Institución Educativa 5%). Se realizó verificación de la Hoja de Vida de los aspirantes, así mismo, de los documentos allegados mediante el uso tecnologías digitales, y una vez revisadas la propuesta o aportes innovadores allegados para sumatoria de factores de valoración, se determinan los siguientes resultados:

- ✓ Directivo Docente - Rector I.E. Técnico Industrial El Palmar del municipio de Paz de Ariporo.

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	I.E Dónde pertenece	Puntaje Total
1	9.434.764	Diego Alejandro Niño Fernández	Luis Hernández Vargas – Principal	25
2	5.905.766	Ferdinan Pineda Franco	Rafael Uribe Uribe – General Fráncico de Paula Santander	35

4. Concluida la etapa de verificación de requisitos y valoración de los criterios de la Resolución N° 0769 de 2017, el Comité de Encargos de esta entidad, determina que el Docente que se relaciona a continuación es quien acredita el mejor puntaje para ser encargado en vacante provisional definitiva en el empleo de DIRECTIVO DOCENTE – RECTOR de la Institución Educativa TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR del municipio de PAZ DE ARIPORO perteneciente a la planta de personal docentes y directivos docentes financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, así:

Ítem	No. Cédula	Nombres Y Apellidos	Cargo a Proveer en vacante definitiva	Municipio
1	5.905.766	Ferdinan Pineda Franco	Rector I.E Técnico Industrial el Palmar	Paz de Ariporo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación de un Educador que debe ser Encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector en vacante Definitiva

Siendo las 3:00 P.m. del día 28 de julio de 2022, se da por terminada la reunión y se firma por los que en ella intervinieron.

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

JUAN RICARDO LOPEZ MORALES
Director Administrativo.

NIYER LOZANO VALLEJO.
Profesional Especializado

FERNANDO TUMAY
Profesional Universitario (E)

Proyectó: Fabian Aldair Portilla Córdoba, Contratista de Apoyo.